

Resolución SCJ nº 1078/2017

Ficha 22/2017

Montevideo, 11 de setiembre de 2017.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

la necesidad de realizar designaciones de Magistrados;

ATENTO:

a lo expuesto, a razones de servicio y de conformidad con lo establecido en los artículos 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República y 55 numeral 3) de la Ley nº 15.750, y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en la Acordada nº 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

- <u>1º</u>.- Designar para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:
- > JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL de 1º turno, en vía de traslado, a su solicitud, al Dr. Gustavo IRIBARREN BUSSO, actual Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 3º turno.-
- > JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA en lo PENAL de 3º turno, en vía de traslado, al Dr. Marcelo Walter MALVAR JUNCAL, actual Juez Letrado Suplente de la Capital.-
- > JUEZ LETRADO SUPLENTE de la CAPITAL, en vía de ascenso, a la Dra. María del Carmen ILLANES ALONSO, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º turno.-
- ➤ JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA de PANDO de 3º turno, en vía de traslado, a la Dra. Karen Isabel CUADRADO FERNÁNDEZ CHÁVEZ, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º turno.-
- ➤ JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA de LAVALLEJA de 2º turno, en vía de traslado, a la Dra. Stefanía BAROSIO FERNÁNDEZ, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º turno.-
- ➤ JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA de RIVERA de 4º turno, en vía de ascenso, por su condición de egresado del CEJU y ausencia de observaciones, al Dr. Mario Hugo GABÍN SASSÓN, actual Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º turno.-
- ➤ JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de CIUDAD de la COSTA de 2º turno, en vía de traslado, a la Dra. María del Pilar ROCHA CORREA, actual Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º turno.-

- JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de TACUAREMBÓ de 2º turno, en vía de ascenso, por su condición de egresada del CEJU y ausencia de observaciones, a la Dra. María Andrea LA PAZ CAMACHO, actual Juez de Paz de la 9ª Sección de Tacuarembó.-
- ➢ JUEZ de PAZ de la 9ª SECCIÓN de TACUAREMBÓ (San Gregorio de Polanco), en vía de ascenso, por su antigüedad en el cargo y ausencia de observaciones, a la Dra. Judith Yarina ÁLVAREZ CABRERA, actual Juez de Paz de la 5ª Sección de Cerro Largo.
- 2º.- Fijar la audiencia para la toma de posesión del cargo de los señores Jueces Letrados para el día 14 de setiembre de 2017 a la hora 17:00, en la sede de esta Corporación.-
- <u>3º</u>.- Los señores Jueces de Paz tomarán posesión del cargo ante el respectivo Juez Letrado, el día 14 de setiembre de 2017.-
- <u>4º</u>.- Los Magistrados designados deberán cumplir con los requisitos de registro de firma ante la División Recursos Humanos, y la declaración jurada o su actualización establecida en la Resolución nº 716/93 comunicada por Circular nº 40/93, ante División Contaduría; así como tener en cuenta lo dispuesto por resolución nº 793/08/39 comunicada por Circular nº 145/08, respecto de la integración a la Comisión de Violencia Doméstica, en caso de corresponderle.-

5º.- Hágase saber.-

Dr. Jorge O. CHEDIAK GONZÁLEZ Presidente

Suprema Corte de Justicia

Dr. Felipe HOUNIE SANCHEZ

Ministro Suprema Corte de Justicia

Dra. Elena MARTÍNEZ

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Dr. Eduardo J. TURELL Ministro

Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE

Ministra

Suprema Corte de Justicia

Dr. Elbio MÉNDEZ ARECO

Director General

Servicios Administrativos